



BOLETIN MENSUAL

JICA Honduras

NOTICIAS/JUNIO 2014

Proyecto de JICA en Atención Primaria de Salud presenta avances

• Con el fin de mejorar las condiciones de Salud de 10 municipios de los departamentos de El Paraíso y Lempira se reúne Comité Ejecutivo del Proyecto de Atención Primaria de Salud (PROAPS)

Tegucigalpa. Con el objetivo de presentar los avances del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Atención Primaria de Salud basado en el Modelo Nacional de Salud (PROAPS)” que apoya la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) mediante su Cooperación Técnica, se llevó a cabo la segunda reunión del Comité Ejecutivo con todos sus miembros.

“Nuestra expectativa con el PROAPS es contribuir a los esfuerzos del país en la respuesta a la población que demanda mejores servicios de salud, con cobertura especialmente en las zonas rurales más pobres y de difícil acceso”, expresó el Director de JICA, Masayuki Takahashi.



La experta Yuko Hishida presenta los indicadores del proyecto

Agregó que al integrarse los Equipos de Atención Primaria de Salud (EAPS) en los municipios piloto, seis en Lempira y cuatro en El Paraíso, se prevé que habrá un mayor acercamiento de los servicios de salud a las comunidades que se identifiquen mediante la ficha familiar que el proyecto ha preparado junto con su contraparte.

Cabe destacar que el proyecto durante su ejecución elaborará una serie de productos e instrumentos para los EAPS, de tal forma que faciliten el trabajo comunitario y el monitoreo de parte de las Regiones Departamentales y el nivel central de la Secretaría de Salud, indicó Takahashi.

Por su parte, el Jefe del Departamento de Atención Primaria de Salud de la Secretaría de la Salud, Alcides Martínez, presentó los avances y el Plan Operativo Anual (POA) del 2014.

Asimismo, el Comité aprobó los indicadores del proyecto presentados por la experta japonesa, Yuko Hishida, Asesora Principal del PROAPS. “En los 10 municipios pilotos de los departamentos de El Paraíso y Lempira, el 80% de establecimientos de primer nivel implementará el nuevo modelo”, señaló la experta.

Añadió que en las comunidades piloto se realizará el censo familiar a más de 90% de familias y con base en los resultados del censo se ejecutarán las actividades necesarias, enfocándose en la prevención y la promoción hasta que finalice el proyecto en el 2018.

Al finalizar, la Subsecretaria de Servicios de Redes Integradas, Sandra Pinel, confirmó que “para lograr la meta aprobada por todos los miembros que estamos presentes, a partir de este momento debemos poner nuestro esfuerzo en integrar o fortalecer cada una de nuestras direcciones, departamentos o regiones”.



BOLETIN MENSUAL

JICA Honduras

NOTICIAS/JUNIO 2014

JICA y Educación se reúnen para planificar Seminario de Matemáticas 2015

· Considerando la Educación como la base para el desarrollo científico y sostenible de los pueblos. La Cooperación Japonesa asiste al gobierno hondureño con Proyectos dentro del área de Educación.

Tegucigalpa. Con el propósito de planificar la ejecución del seminario de “Estrategias Metodológicas para la Enseñanza de las Matemáticas” que se realizará en febrero 2015, se reunieron voluntarios japoneses de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Coordinadores de las Unidades Técnicas Pedagógicas de los departamentos de Atlántida, Comayagua, Choluteca, El Paraíso, La Paz, Lempira, Santa Bárbara y los Asistentes Técnicos del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa (INICE).



Voluntaria Japonesa lee los acuerdos sobre la planificación del Seminario 2015

Asimismo, se socializaron los resultados obtenidos del Seminario Nacional “Estrategias Metodológicas para la Enseñanza de las Matemáticas” que se desarrolló el pasado mes de febrero, reconociendo la importancia de la Educación Matemática.

El objetivo del Seminario 2015 será fortalecer los procesos de la capacitación y mejorar las competencias técnicas para la enseñanza de Matemáticas en el nivel de Educación Básica de los docentes hondureños, mediante el intercambio de experiencias entre voluntarios de Japón y las contrapartes hondureñas.

Cabe destacar, que la Cooperación Japonesa asiste al gobierno hondureño con Proyectos dentro del área de Educación. Considerando la Educación como la base para para el desarrollo científico y sostenible de los pueblos.

JICA por medio del Programa de Voluntarios ha dispuesto, varios jóvenes y Seniors, voluntarios japoneses que trabajan hombro a hombro con los docentes hondureños en múltiples comunidades del interior del país. Los voluntarios comparten sus experiencias con las de los maestros y con ello logran ver como los niños (as) abren sus ojos al mundo de las infinitas posibilidades que ofrece la matemática.

Los voluntarios japoneses acompañan a los maestros, en varias actividades, donde los docentes adquieren los conocimientos acerca de sistemas efectivos para el mejoramiento de la calidad de la educación, en especial el “estudio de clase”, donde los docentes observan las clases de sus colegas para ayudarse mutuamente y la “clase abierta”, otra modalidad que permite a los padres de familia observar una clase y ver como se desenvuelve su hijo.



BOLETIN MENSUAL

JICA Honduras

NOTICIAS/JUNIO 2014

Misión Japonesa supervisa II fase del Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad para el Desarrollo Local (FOCAL 2)”

- FOCAL es un proceso de diagnóstico, planeación y gestión de proyectos para el desarrollo local con la amplia participación comunitaria para mejorar la capacidad local en la atención de la demanda de las comunidades y la respuesta efectiva del gobierno municipal en el marco de la autogestión del desarrollo comunal y municipal.

Tegucigalpa. Con el propósito de realizar una revisión intermedia del Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad para el Desarrollo Local en la República de Honduras (FOCAL 2)”, arribó al país una Misión de la oficina central de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la cual fue liderada por el Director de JICA en Honduras, Masayuki Takahashi.

El Proyecto se ejecuta desde octubre 2011 en forma conjunta con la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, el cual tiene una duración de cinco años. Con el objetivo de optimizar el uso de los fondos y los recursos humanos locales y aplicar de manera constante el proceso FOCAL en los municipios seleccionados a través de la colaboración de las mancomunidades, con el fin de que la ciudadanía



La Misión Japonesa visitó huertos familiares en el interior del país

Durante el proceso de evaluación lo más importante que se realizó fue el estudio y monitoreo en conjunto con la contraparte nacional, la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

Asimismo, se discutió con importantes actores y colaboradores de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), donantes en el tema, representantes de la Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública, así como escuchar las voces de los líderes comunitarios, técnicos municipales y de mancomunidad relacionados en el proceso FOCAL.

Por su parte, el Director de JICA, manifestó que “los resultados de la revisión reflejan que aún hay actividades pendientes, pero la probabilidad de lograr el objetivo al finalizar el proyecto es alta, por lo que nos anima a continuar trabajando y redoblar nuestros esfuerzos para poder concluir el proyecto respondiendo a las necesidades de los beneficiarios principales de las comunidades”.

Además, resaltó que dentro de la revisión se evidencia la existencia de experiencias valiosas durante este período de ejecución del proyecto que vale la pena resaltar como el compromiso asumido por varias mancomunidades y municipios que a pesar de poder existir limitaciones financieras han implementado y avanzado en el proceso FOCAL.

El Proyecto FOCAL II contribuyó en la elaboración de una normativa y guía metodológica oficial, Normativa para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial, con respecto a los procesos de la planificación territorial a nivel local (municipal y comunitario) con enfoque de ordenamiento territorial, la cual se refleja en el Acuerdo Ministerial del 26 de junio de 2013 y en el Diario Oficial “La Gaceta” el 28 de agosto de 2013.

La revisión del Proyecto FOCAL 2 concluyó con la firma de una minuta de reuniones entre la Subsecretaria de Gobernación y Descentralización, Clarisa Morales y el Director de JICA y Jefe de la Misión, Masayuki Takahashi.



BOLETIN MENSUAL

JICA Honduras

NOTICIAS/JUNIO 2014

JICA y Salud realizan Seminario sobre “Buenas Prácticas en el Control de la Enfermedad de Chagas”

· La Salud es prioridad para la Cooperación Japonesa, se considera un pilar para el progreso de los países en vías de desarrollo. JICA apoya el mejoramiento y acceso de los servicios de salud, con calidad y equidad, a la población más necesitada.

Tegucigalpa. Con el propósito de dar seguimiento a las actividades de prevención y control de la enfermedad de Chagas que la Secretaría de Salud realiza con el apoyo de la asistencia técnica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se realizó un Seminario denominado “Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas en el Control de la Enfermedad de Chagas”.



Personal de Salud de Regiones Sanitarias del Centro-Sur-Oriente del país durante el Seminario

El seminario se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en donde se dio cita el personal de Salud de Regiones Sanitarias del Centro-Sur-Oriente del país y los expertos de JICA.

Durante el desarrollo del seminario-taller los principales temas que se trataron fueron: los avances del control de la enfermedad de Chagas; resumen y ejemplos de las buenas prácticas implementadas en Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Asimismo, el experto japonés Kyo Hanada realizó la entrega del documento de “Buenas Prácticas” a los Directores Regionales de Francisco Morazán, Yoro, Olancho, El Paraíso, Choluteca, Valle y La Paz, en representación de la Secretaría de Salud.

JICA desde el año 2000 inició su cooperación regional en el control de la enfermedad de Chagas beneficiando a cuatro países de Centroamérica: Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, con el objetivo de apoyar en el combate de esta enfermedad que afecta a la población más pobre y generalmente con difícil acceso a servicios de salud.

El mes pasado la Cooperación Japonesa hizo la entrega oficial a la Secretaría de Salud del documento que recoge 23 prácticas sistematizadas en los cuatro países para el control de la enfermedad de Chagas.

Entre los grandes logros obtenidos por los cuatro países, está la certificación internacional otorgada por la Iniciativa de Países de Centroamérica (IPCA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) entre 2008 y 2011, al interrumpir la transmisión de la enfermedad de Chagas por el vector *Rhodnius Prolixus*.